



Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NUM. 2.672

Martes, 28 de Mayo de 1919.

No se devuelven los originales.

¡Atención!
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
LOS CUBANOS
Gran surtido en embudados de todas clases.
Fiambres y latas de carne en conserva.
RUA. NUM. 13 Y 15
Teléfono n.º 22
Salamanca

La autonomía universitaria

Urgencia de la reforma.

Por alzarla comienza el señor Ministro en su preámbulo al Real decreto del 21 de este mes.

Las reformas en la organización de la enseñanza pública española encaminadas a lograr sólidos progresos en la cultura y educación nacional, no están demandadas clamorosamente como otras, dice el ministro, pero su urgencia es bien notoria y arranca de un positivo y permanente interés público colectivo.

La razón de esta urgencia consiste, a juicio del señor Silló, en que nada provechoso, eficaz y duradero podrá hacerse en la magna obra del rearguimiento español si, paralelamente a las demás empresas ordenadoras y estimulantes de la energía y riqueza nacionales, no se atiende con especial y solícito miramiento a ese gran asunto de la cultura.

Así lo ha entendido también el profesor universitario al solicitar, no clamorosamente, porque este procedimiento está renido con la seriedad de sus elevadas funciones, pero sí con insistencia y unanimidad de pareceres, que termine de una vez para siempre el régimen burocrático y cesarista de la Universidad napoleónica para sustituirlo por el de natural libertad e independencia de nuestros superiores docentes, que al amparo de ella florecieron en pasados siglos, precisamente en los de mayor riqueza nacional en todos los órdenes.

Nada tiene por tanto de extraño que al recoger la prensa diaria las primeras impresiones producidas por el Real decreto en el ánimo de ilustres profesores españoles, resalte en ellas, casi sin excepción, el elogio entusiasta para el ministro firmante de la que alguien ha llamado ya «Carta Magna de la autonomía universitaria española».

Y decimos casi sin excepción, porque aún cuando por propia experiencia no podamos afirmar que existan catedráticos manifiestamente adversarios de la reforma, como el señor Miral lo asegura, es evidente que algunos hay, pocos afortunadamente, que parecen inclinados a la continuación del actual estado de cosas, no precisamente por entender que sea el mejor sino por las dificultades y tropiezos que se han de oponer a la implantación del nuevo régimen.

De este reparo se hace cargo el señor ministro y con acierto lo combate diciendo que el encogimiento y la timidez fueron siempre estériles y que es preferible encontrarse con tropiezos y dificultades en el camino de un saludable y beneficioso progreso a permanecer en el quietismo que anquilosa las articulaciones y entumece los músculos.

Más de diez años van pasados desde que un insigne publicista español, escribió las siguientes palabras que juzgamos oportunísimas para este lugar.

«Es tan lógica—dice—y está tan conforme con las ideas modernas la autonomía docente que la mayor parte de los que sobre esta materia hablan o escriben y les conviene que las cosas no se modifiquen sino que continúen el actual cesarismo en la instrucción pública, no se atreven a ir de frente contra dicha autonomía y tratan de que ésta no llegue nunca combatiéndola insidiosamente, diciendo: «¡Uso que una amplia descentralización en la enseñanza no puede hacerse sino con lentitud y por evolución y otros que la autonomía está muy bien y da excelentes resultados en naciones cuya civilización es grande como Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos; pero que no sucede lo propio cuando se trata de países tan atrasados como el nuestro».

algunos muestran aversión al Real decreto recientemente publicado y por otros motivos lo combaten, sin tener en cuenta que siendo obra humana no podía estar exenta de defectos, pero sin advertir que estos podrán desaparecer y desaparecerán ciertamente cuando una crítica razonada y libre de prejuicios los señale, indicando a la vez la manera de remediarlos.

A estudiar tales defectos reales o imaginados irán encaminados los sucesivos artículos.

¡Salmantinos!

Votad al candidato derechista

D. José M.ª Lamamié de Clairac

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Interesante conferencia de Cambó en Barcelona.—Protestas del españolismo.—Empleados despedidos por pedir mejoras.—Obreros detenidos por coacción.—Perjuicios que causa una huelga. La Unión Monárquica en Barcelona.

Madrid 27 (5.10).

Provincias.

Conferencia de Cambó.

BARCELONA.—El exministro señor Cambó ha dado su anunciada conferencia en el Palacio de la Música catalana, acerca de la situación política.

El local estaba «atestado» de público. Empezó el orador declarando que el nacionalismo se basa en el amor a Cataluña y a España.

Afirmó que este amor llevó a él y a su compañero a formar parte de gobiernos nacionales a los que creyeron puentes para transformar a España.

Señaló la peligrosa aparición del sindicalismo, que amenaza el orden y la vida progresiva de todos los pueblos civilizados.

Dijo que el nacionalismo había planteado sus problemas a la luz del día, no para destruir a España, sino todo lo contrario, para reconstituirla y regenerarla.

Aseguró que esto ha producido un estado de patriotismo en todos los pechos catalanes.

Preguntó qué había pasado para que las adhesiones de algunos elementos políticos se hayan trocado repentinamente en odios feroces, y se contestó diciendo que lo ocurrido es que ciertos hombres han cogido miedo a la voluntad, y a la fuerza de Cataluña.

Combatió duramente a don Santiago Alba, acusándole del fracaso del proyecto de autonomía, y calificándole de hombre fuertísimo para España por sus ambiciones a las que todo lo ha sacrificado.

De Maura dijo que es hombre de reconocida solvencia pero se deja llevar por las palabras más que por la intención.

Aseguró que el actual Gobierno apenas labora y que será de muy corta duración su vida, que no tiene más objeto que restablecer el orden, perturbado por culpas e imprevisiones del último gabinete.

rán ciertamente cuando una crítica razonada y libre de prejuicios los señale, indicando a la vez la manera de remediarlos.

A estudiar tales defectos reales o imaginados irán encaminados los sucesivos artículos.

¡Salmantinos!

Votad al candidato derechista

D. José M.ª Lamamié de Clairac

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Interesante conferencia de Cambó en Barcelona.—Protestas del españolismo.—Empleados despedidos por pedir mejoras.—Obreros detenidos por coacción.—Perjuicios que causa una huelga. La Unión Monárquica en Barcelona.

Madrid 27 (5.10).

Provincias.

Conferencia de Cambó.

BARCELONA.—El exministro señor Cambó ha dado su anunciada conferencia en el Palacio de la Música catalana, acerca de la situación política.

El local estaba «atestado» de público. Empezó el orador declarando que el nacionalismo se basa en el amor a Cataluña y a España.

Afirmó que este amor llevó a él y a su compañero a formar parte de gobiernos nacionales a los que creyeron puentes para transformar a España.

Señaló la peligrosa aparición del sindicalismo, que amenaza el orden y la vida progresiva de todos los pueblos civilizados.

Dijo que el nacionalismo había planteado sus problemas a la luz del día, no para destruir a España, sino todo lo contrario, para reconstituirla y regenerarla.

Aseguró que esto ha producido un estado de patriotismo en todos los pechos catalanes.

Preguntó qué había pasado para que las adhesiones de algunos elementos políticos se hayan trocado repentinamente en odios feroces, y se contestó diciendo que lo ocurrido es que ciertos hombres han cogido miedo a la voluntad, y a la fuerza de Cataluña.

Combatió duramente a don Santiago Alba, acusándole del fracaso del proyecto de autonomía, y calificándole de hombre fuertísimo para España por sus ambiciones a las que todo lo ha sacrificado.

De Maura dijo que es hombre de reconocida solvencia pero se deja llevar por las palabras más que por la intención.

Aseguró que el actual Gobierno apenas labora y que será de muy corta duración su vida, que no tiene más objeto que restablecer el orden, perturbado por culpas e imprevisiones del último gabinete.

SECCION LITERARIA

Saludo a Salamanca (1)

¡Salud, oh Salamanca, ciudad de mis amores, que endulzas con tu hechizo mis horas de dolor; aunque eres de otros tiempos, aún tienes amadores, y el polvo de los siglos no empaña tu esplendor!

¡Ciudad que fuiste gloria, ciudad que fuiste ciencia, ciudad que fuiste aroma y fe y amor y luz, ciudad que ante los libros gastabas tu existencia y humilde te inclinabas delante de la Cruz!

Las piedras de tus muros despiden llamaradas e inundan tu recinto de intensa claridad; y tus callejas frías, oscuras y calladas recuerdan tus grandezas y triunfos de otra edad.

Aún suenan en la noche las locas mandolinas que dulces acompañan una feliz canción. ¡Es el rumor alegre de tus estudiantinas, y salta al escucharlo de gozo el corazón!

Aún ven luchar mis ojos a nobles caballeros de fulgida mirada, de bético ademán, y entre las chispas trágicas que lanzan sus aceros, pasar la luminosa figura de San Juan.

Aún flotan en tu ambiente las sombras de tus sabios, de aquellos que bebieron en tu raudal de luz, de aquellos que llevando tu nombre entre sus labios luchaban por el arte, luchaban por la Cruz.

¡Oh bella Salamanca, ciudad que fué mi cuna, ciudad que me adormece con su feliz canción,

(1) Poesía declamada el domingo en la velada del Centro obrero, por la señorita Margarita Sesma Benito.

SECCION LITERARIA

Saludo a Salamanca (1)

¡Salud, oh Salamanca, ciudad de mis amores, que endulzas con tu hechizo mis horas de dolor; aunque eres de otros tiempos, aún tienes amadores, y el polvo de los siglos no empaña tu esplendor!

¡Ciudad que fuiste gloria, ciudad que fuiste ciencia, ciudad que fuiste aroma y fe y amor y luz, ciudad que ante los libros gastabas tu existencia y humilde te inclinabas delante de la Cruz!

Las piedras de tus muros despiden llamaradas e inundan tu recinto de intensa claridad; y tus callejas frías, oscuras y calladas recuerdan tus grandezas y triunfos de otra edad.

Aún suenan en la noche las locas mandolinas que dulces acompañan una feliz canción. ¡Es el rumor alegre de tus estudiantinas, y salta al escucharlo de gozo el corazón!

Aún ven luchar mis ojos a nobles caballeros de fulgida mirada, de bético ademán, y entre las chispas trágicas que lanzan sus aceros, pasar la luminosa figura de San Juan.

Aún flotan en tu ambiente las sombras de tus sabios, de aquellos que bebieron en tu raudal de luz, de aquellos que llevando tu nombre entre sus labios luchaban por el arte, luchaban por la Cruz.

¡Oh bella Salamanca, ciudad que fué mi cuna, ciudad que me adormece con su feliz canción,

(1) Poesía declamada el domingo en la velada del Centro obrero, por la señorita Margarita Sesma Benito.

SECCION LITERARIA

Saludo a Salamanca (1)

¡Salud, oh Salamanca, ciudad de mis amores, que endulzas con tu hechizo mis horas de dolor; aunque eres de otros tiempos, aún tienes amadores, y el polvo de los siglos no empaña tu esplendor!

¡Ciudad que fuiste gloria, ciudad que fuiste ciencia, ciudad que fuiste aroma y fe y amor y luz, ciudad que ante los libros gastabas tu existencia y humilde te inclinabas delante de la Cruz!

Las piedras de tus muros despiden llamaradas e inundan tu recinto de intensa claridad; y tus callejas frías, oscuras y calladas recuerdan tus grandezas y triunfos de otra edad.

Aún suenan en la noche las locas mandolinas que dulces acompañan una feliz canción. ¡Es el rumor alegre de tus estudiantinas, y salta al escucharlo de gozo el corazón!

Aún ven luchar mis ojos a nobles caballeros de fulgida mirada, de bético ademán, y entre las chispas trágicas que lanzan sus aceros, pasar la luminosa figura de San Juan.

Aún flotan en tu ambiente las sombras de tus sabios, de aquellos que bebieron en tu raudal de luz, de aquellos que llevando tu nombre entre sus labios luchaban por el arte, luchaban por la Cruz.

¡Oh bella Salamanca, ciudad que fué mi cuna, ciudad que me adormece con su feliz canción,

(1) Poesía declamada el domingo en la velada del Centro obrero, por la señorita Margarita Sesma Benito.

Monumento al Sagrado Corazón

Reunidas la Junta organizadora del monumento erigido en el Cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús y la Junta central de Acción Católica, bajo la presidencia del señor Obispo de Madrid, han acordado el programa de cultos que se han de organizar ante dicho monumento para inaugurarle solemnemente.

El primer acto se celebrará en el Cerro de los Angeles el día 30 del corriente mes, festividad de San Fernando, a las once y media de la mañana, con la concurrencia de los elementos oficiales.

Este acto de muy limitada concurrencia por los elementos que a él han de asistir, ha de ser, sin embargo, el momento de solidaridad espiritual de todos los católicos españoles, porque la Junta organizadora desea que el mismo día y a la misma hora en todas las Iglesias de España se consagre de nuevo el pueblo fiel al Sagrado Corazón de Jesús.

Así lo ha dispuesto para sus diócesis el señor Obispo de Madrid-Alcalá y así se ha rogado a los demás prelados de España.

Los demás actos de culto, para los cuales la Junta organizadora desea la mayor concurrencia, comenzarán probablemente el primer viernes del mes de Junio.

Circular del Prelado de Madrid-Alcalá.

Venerables cooperadores y amados hijos: Fue en una Peregrinación del católico pueblo de Madrid, que acudía gozoso a postroarse ante la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Angeles cuando surgió la magnífica y consoladora idea de levantar en aquella eminencia, que por tanto tiempo se ha venido considerando como el centro geográfico de España, un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, para que en el mismo corazón de nuestra querida Patria se alzara la imagen de Aquel que ha prometido reinar en España con más veneración que en las demás naciones del mundo.

En general, toda idea es por sí sola infecunda mientras se mantiene encerrada en las alturas del pensamiento; pero cuando el corazón se apodera de ella, el sentimiento le da calor y vida; y si este sentimiento es el religioso, el más fuerte de todos, porque recibe su vigor y fuerza de lo alto, se manifiesta con poder soberano en aquellas obras grandiosas que llenan nuestra historia y cubren el suelo de nuestra Patria. Nada tiene, pues, de extraño que, apenas sembrada la idea de levantar el grandioso monumento, brotara por toda España con espléndida florescencia el deseo de su realización; y así, apenas habíamos transcrito un mes, cuando nuestro digno predecesor colocaba con toda solemnidad la primera piedra el día primero de julio de mil novecientos diez y seis.

No es ocasión ésta de enumerar las dificultades de todo género que surgieron en el camino de esta hermosa empresa; vencidas todas la piedad española; que las almas grandes, cuando apoyan sus empresas y buscan sus alientos en la protección divina, agigantan sus fuerzas y vencen y superan los obstáculos que se atraviesan. El Real Profeta, al hablar, en el salmo 125, de la alegría de Israel, nos describe con vivos colores a los trabajadores del campo, que caminaban apenados de angustia y de fatiga arrojando la semilla en los surcos de la tierra, y luego cantaban al Señor himnos de júbilo y de alabanza al volver cargados con los haces de abundante cosecha; así también las almas fieles que con ferviente amor y generosidad respondieron al donativo llamamiento, aportando su donativo y limosnas, santas semillas fecundadas por el amor de un Dios; las dignísimas damas y respetables caballeros que con firme constancia trabajaron para la erección del monumento, pueden hoy entonar el cántico de su justa alegría y entusiasta acción de gracias al Corazón Sacratísimo de Aquel que es Supremo Dador de todo bien.

Porque el monumento, oración esculpida en piedra, profesión de fe y de amor de un pueblo cristiano, se levanta gallardo sobre el Cerro de los Angeles, y Dios mediante—el día 30 de los corrientes, festividad del Santo Rey Fernando III, hemos de celebrar su inauguración.

Ya la junta organizadora ha dirigido una carta a los venerables Obispos de España invitándoles al acto o a que envíen los que no puedan asistir representantes suyos y de las asociaciones piadosas de hombres y de mujeres de cada diócesis, a fin de que la solemnidad resulte tan popular y española como español y popular ha sido el esfuerzo que ha levantado esa obra; pero el amor que tenemos a nuestros hijos nos hace juzgar que es un deber especialísimo de nuestra amadísima diócesis, a fin de Madrid-Alcalá que sea ella la que más se distinga, no solo por su personal asistencia, sino también y principalmente por los actos de culto que se celebren hasta en el más escondido rincón, de su bendito suelo, ya que aquí surgió la idea y sobre esta tierra se levanta el monumento que atestiguará en todo tiempo su fervida devoción al Corazón Sacratísimo.

No permiten las condiciones del Cerro de los Angeles la concurrencia en aquel sitio de tantas personas que por su amor cristiano y generosa devoción son acreedores a estar presentes en tan

grandiosa solemnidad, donde han de fundirse en uno solo los dos santos amores de la Religión y de la Patria. En los cultos sucesivos que, como incansante plegaria, habrán de celebrarse en aquel lugar bendecido durante todo el mes de Junio próximo y posteriormente, hallarán satisfacción cumplida a sus piadosos anhelos todas las almas devotas del Corazón adorable.

Pero lo que si es permitido a todos; lo que exhortamos muy encarecidamente a nuestros venerables cooperadores y amados hijos, es que se unan espiritualmente con fervientes plegarias y actos de piedad en el hogar de sus corazones, en el hogar de la familia y en el culto de nuestros templos; es preciso que en ese día y en la misma hora toda la España creyente se consagre al Corazón Divino, por Quien nos vino a la tierra toda gracia y misericordia y a Quien sea dado todo honor y gloria en esta vida y en la vida eterna de los Cielos.

En su virtud, y por lo que a esta nuestra amada diócesis atañe, venimos en disponer que en el referido día, 30 de Mayo, se celebren en ella los actos siguientes:

1.º Comunión general en todas las iglesias, y especialmente en las parroquiales, en acción de gracias por el beneficio de la paz concedido a nuestra Patria y en humilde súplica al Señor para que derrame sobre nuestra España sus celestiales bendiciones.

2.º Renovación solemne, a las doce del día y ante el Santísimo Sacramento, del acto de consagración del Sagrado Corazón de Jesús con arreglo a la fórmula que insertamos al pie de esta circular, para unirse espiritualmente al que tendrá lugar el mismo día 30 y a la citada hora de un modo oficial al pie del monumento.

3.º Repique general de campanas a mediodía en todas las iglesias en señal de regocijo por tan fausto acontecimiento.

4.º Rogamos muy encarecidamente a nuestros amados hijos que a las doce del indicado día adornen las fachadas de sus casas con colgaduras y las iluminen por la noche.

Confiado en que vuestra piedad religiosa y patriotismo sincero os harán responder con entusiasmo a esta nuestra exhortación, estamos seguros de que, como fervientemente rogamos al Señor, las bendiciones del cielo lloverán copiosas sobre vuestras almas y sobre toda la España de San Fernando.

El Obispo.
Madrid, 20 de Mayo de 1919.

Labradores

SEGUROS DE COSECHAS
"La Unión y el Fénix Español,"
Plaza de la Libertad, 2.—Salamanca.

SEÑORITAS
LUJO Y ELEGANCIA
ACOMPANADOS DE ECONOMIA
PAPEL FIEL, TIMBRADO EN RE...
LLEVE CON LAS INICIALES QUE USTED DESEE LO ENCONTRARA
"TODO A 65"
ZAMORA, 13
DEVOCIONARIOS Y TOSQUIS
LIBRERIA
CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14.

El asunto de los cuarteles

Telegramas del Capitán general y Comandante general de Ingenieros. Se reúne la comisión. Nuevo impulso que se da a la cuestión.

El problema de la guarnición de Salamanca y de la construcción de cuarteles para su alojamiento, puesto sobre el tapete hace ya tiempo, parece que adquiere un nuevo impulso en su expediente y tramitación, que permitirá verlo resuelto en plazo breve.

Desde la Gaceta se ha venido legislando sobre acuartelamientos y construcciones de alojamiento. Ya la necesidad del cumplimiento de tales disposiciones a las diferentes localidades donde están destinados las unidades del ejército de nueva creación han respondido las circulares y despachos oficiales cursados desde los altos centros militares.

El comandante militar de la plaza de Salamanca, coronel Trassorras, ha comunicado hoy oficialmente al alcalde señor Vázquez de Parga el siguiente telegrama que recibió del general Salcedo, que, como saben, nuestros lectores manda la capitania general de la séptima región:

Para imprimir a los acuartelamientos la actividad exigida en la Real orden publicada en el Diario Oficial, fecha 23 de Mayo, y que me reitera el señor Ministro en telegrama de hoy, procede que ese Ayuntamiento se entienda con el Comandante general de Ingenieros de la región, respecto al trazado de la calle que ha de unir a los dos cuarteles en proyecto en esa ciudad. Una vez conseguido este extremo, ruego a V. S. me manifieste cuando puede extenderse la escritura de cesión en conjunto de ambos solares (Calzada de Toro y Glorieta) según interesaba mi oficio fecha 24 de Marzo último.

Ya indicamos que la comunicación oficial de dicho despacho no ha sido dirigida al Ayuntamiento hasta el día de hoy; pero, prescindiendo de estos requisitos, el señor Trassorras confirió ayer tarde con el alcalde, en cuya conversación se convino citar para el día de hoy a la comisión de cuarteles y conocer en tal comisión el texto del telegrama que dejamos copiado.

El señor Vázquez de Parga, telefonó anoche insistientemente a Ciudad Rodrigo, a fin de cumplimentar el mandato de Capitania de que el Ayuntamiento se entienda con el comandante general de Ingenieros.

Consecuencia de estas conversaciones telefónicas, ha sido la recepción del siguiente telegrama que envía dicha autoridad militar:

Comandante general de Ingenieros a Alcalde de Salamanca. Autorizado por el excelentísimo Capitán general para tratar con V. S. respecto al trazado de la calle que debe existir entre los acuartelamientos de la Calzada de Toro y los del paseo de la Glorieta, le manifesté que la carta que habrá recibido del teniente coronel Soto, ha sido redactada de acuerdo conmigo.

Ruego me manifieste con toda urgencia la resolución del Ayuntamiento.

En el precedente despacho, como colegiarán los lectores, se dice implícitamente que lo manifestado por el teniente coronel señor Soto, es lo mismo que pudiera decir el comandante general de Ingenieros.

Y como la urgencia del asunto se deja bien claramente traslucir en los anteriores despachos, el alcalde ha citado inmediatamente a la comisión de cuarteles, que, como ya decimos, se ha

- Primero. En el desarme. Segundo. En el arbitraje. Tercero. En la libertad de los mares. Cuarto. En la reinteración de Bélgica. Quinto. En la restitución de los territorios ocupados. Sexto. En que se hagan las reparaciones debidas; y Séptimo. En el asunto de Polonia en general. Proponen una solución más determinada de las cuestiones territoriales y políticas relativas a alguna región; tratan, por lo menos Wilson, de la Asociación General de las Naciones, de la publicidad de los acuerdos diplomáticos, de la sistematización de las colonias.

Ciudad Católica, 1918, vol. I, págs. 289-304, y especialmente págs. 297, 298, 300, 301, 302.

El que es mediador entre dos grupos de naciones en guerra, si quiere presentarse con esperanza de suceso, debe en pro de las mismas potencias beligerantes limitarse a indicaciones un poco generales con respecto a las cuestiones más discutidas que dividen a los pueblos. Debe contentarse con enunciar los principios según los cuales dichas cuestiones pueden dirimirse de acuerdo con las normas del Derecho. De otro modo su llamamiento y mediación serían inmediatamente rechazados. El Papa precisamente así tuvo que proceder con respecto a ciertas cuestiones territoriales, prefiriendo ser un poco general en estos puntos e insistir más bien sobre los principios, pues el se presentaba como mediador de los dos grupos en guerra.

Lloyd George y Wilson se presentaron como partes y vindicadores de los aliados, y, por tanto, no sólo pudieron, sino debieron descender a mayor determinación, especialmente en las cuestiones territoriales y políticas. Y, a pesar de esto, fueron generales e indeterminados con respecto a algunas reivindicaciones.

Ciudad Católica, 1918, vol. I, páginas 289-304.

80. Caracteres de la paz que quiere el Papa.

No es la paz del prepotente que abate el débil con la punta de la espada y sólo atiende a sus propios intereses, sino es la paz que esté en armonía con los principios y las normas de la equidad y del Derecho, que Dios ha escrito en la conciencia de los hombres y que ha perfeccionado y sancionado la Religión cristiana.

No es la paz de pueblos vencidos y débiles que deje i-resueltas las grandes cuestiones, sino es la paz de pueblos libres y fuertes que miran de frente el porvenir y quieren resolver las dificultades que se oponen al progreso futuro de la humanidad.

No es la paz que deja oculto bajo la ceniza el fuego de otras divisiones y de otras guerras, sino es una paz duradera.

Es una paz inspirada en la equidad y en el Derecho, que procura satisfacer las justas aspiraciones de los pueblos, que respeta las nacionalidades, que quiere ser perenne, que quiere restablecer en el mundo el reinado de la caridad de Cristo y de la civilización cristiana.

Tomado de algunas consideraciones sobre la invitación del Papa del 1 de Agosto de 1917. Acta Apostolicae Sedis, págs. 417-420.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El abastecimiento de trigo. El alcalde se preocupa en gestionar la importación de 115 vagones de trigo, cantidad que se considera suficiente para el abastecimiento de la población hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que ya se puede disponer del trigo nuevo, así como también el de las fábricas harineras de Béjar, que nos surten con las de Salamanca.

El precio del pan. Cumplimentando el último acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre los precios del pan, el alcalde se propone fijar para en breve los precios de 0,55 y 1,05 pesetas el kilo y los dos kilos, respectivamente.

TEATRO LICEO. Anoche y con bastante concurrencia fué puesta en escena por la notable compañía que dirigen los grandes artistas Carmen Cobeña y Federico Oliver, la tragicomedia en tres actos titulada 'El pueblo dormido', original del señor Oliver.

Sobre un asunto sencillo ha hecho este un cuadro sano de enseñanzas patrióticas para bien de la gente sencilla, a quien hay que hablar un lenguaje tal vez demasiado infantil para que entienda problemas vitales, que desdénan infatigables los que se tienen por cultos y progresivos.

El amor exaltado a España en un indiano llegado de América es el asunto y el tema de la obra, al que subordina todo el protagonista, rompiendo convencionalismos que pretenden ahorrarle para impedir la labor renovadora que realiza por medio de un periódico que ha fundado, lo cual da motivo al autor para un cumplido retrato de buena parte de nuestra prensa y de sus profesionales.

Carmen Cobeña se distinguió notablemente en el papel de esposa del indiano, a pesar de la importancia secundaria del personaje.

Constante Viñas hizo admirablemente el papel de protagonista dando vida a las situaciones más opuestas que encarnó con sin igual maestría.

La presentación decorada etcétera, irreprochables. Los demás artistas cooperaron al éxito.

El público aplaudió con entusiasmo en todos los actos y al final del segundo y del tercero hizo salir a escena al autor obligando a levantar el telón varias veces.

Para esta noche, estreno de 'Las lágrimas de la Trini'.

S. V.

DE SOCIEDAD. Los que viajan. Para Madrid, don Florencio Gómez de la Rosa y don Esteban Marcial Juanados. -Para Peñaranda, la señorita Petra Calle. -De Barcelona, don Juan Francisco Frías González. -De Vitoria, la señora de Juárez García e hijo Pepito. -Del campo, don Antonio Frías Rodríguez. -De Santander en su automóvil, don Máximo F. Cavada, que se hospeda en casa de su buen amigo don Juan Lamamié de Clairac.

Mosalco. Se encuentra entre nosotros el doctor don Miguel Ryo, catedrático que fué de esta Facultad de Medicina.

-Pasaron una temporada en el campo los señores de Alba (don Gaspar), -Regresó de Madrid, don Gervasio Leite, director de la línea S. F. P. y de Béjar el diputado electo por el distrito señor Villalobos.

Anuncio importante. Se vende o se arrienda una huerta, con casa, cuadra y corral, al contado o a plazos; casa higiénica, reúne condiciones especiales para cualquier industria, en el Camino del Cementerio de esta ciudad (a la entrada de la m. sma).

Para informes, calle de Conde de Romanones, núm. 56 (comercio).

Piano. Se vende uno en buenas condiciones. Razón en la imprenta de este diario.

Se necesita. Un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inuiti presentarse sin buenas referencias. Casa Cuesta Plaza Mayor 14.

Venta de dehesa. Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Aldegutierrez y Cañadino, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, con abundantes pastos, terreno de labor, buen monte de encina, alamedo y río; y de un prado radicante en dicha villa, cuyas fincas se venden juntas o separadas, el día 16 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la notaría de don José Prada, calle de la Rúa, 48; donde estarán los pliegos de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

El 606. Inyecta el médico especialista en enfermedades secretas don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y presidente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.

Se venden. Gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de don Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Garganta, nariz y oídos. Doctor Antonio Domínguez. Consulta de 10 a 1. Doctor Risco, 38.

El Dr. José Carlos Herrera ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y GINECOLOGIA al número 14 de la Avenida de Miral.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11. Teléfono número 16-Salamanca.

Almacén de maderas, carbones, maderas, coque y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillos, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, planas, rasilla y ladrillo fino preñado.

Servicio a domicilio. Precios módicos sin competencia.

Talleres de ebanistería y decoración de Lorenzo Pérez y Compañía.

Casa acreditada en la construcción de talleres, púlpitos, andas y todo lo concerniente al ramo de ornamentación. Especialidad en muebles de encargo, restauración de antigüedades. Trabajos modernos en madera y piedra. Catálogos modernos en todos los estilos. Se facilitan presupuestos y presupuestos gratis a quien lo solicita. Remesa a provincias.

DR. SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Consulta, de 11 a 2. Salamanca.

de consagración religiosa acudiendo a los templos el próximo viernes, a las once de la mañana, para tomar parte en los cultos dispuestos con el beneplácito de los reverendos prelados.

De igual suerte a la misma hora habrá repique general de campanas y se pondrán colgaduras en los balcones, para que todos los espíritus rindan gracias al Señor por los beneficios dispensados a España y se consagren de nuevo al Sagrado Corazón.

El propósito de la Junta es que en toda España, desde la más pobre aldea hasta la capital del reino, se produzca una inmensa afirmación pública de la fe del pueblo español.

Por la noche se iluminarán profusamente las fachadas de los edificios públicos y de las casas particulares.

Vida religiosa

La Asociación y Visita Domiciliaria de la Misericordia celebrará el miércoles 28, cultos en honor de la Santísima Virgen, en reciprocidad de la visita que Ella hace todos los meses un día a sus devotas familias.

A las siete y media habrá misa de comunión; por la tarde, a las siete, exposición, rosario, visita a la Santísima Virgen, plática y bendición.

En los meses sucesivos se celebrarán idénticos cultos el día 27, conmemoración de la Aparición de la Santa Medalla; pero si algún mes coincidiera dicho día 27 con domingo o día de fiesta, se trasladan los cultos para el día siguiente 28.

La Virgen Santísima espera la visita de sus hijos.

La Asociación de los Dolores. La Asociación de Señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera-Cruz el día 30, último viernes del presente mes.

A las nueve de la mañana misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro séptimo. A las siete de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les replica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario.

La misa de las nueve del mismo día 30, se aplicará por la asociada fallecida Leonora Díez (q. e. p. d.), y por consiguiente las asociadas deben ofrecerle en dicho día la Segrada Comunión.

La misa de las nueve del día 31 se aplicará por la asociada fallecida Doña Teófilo (q. e. p. d.) y también del mismo modo deben ofrecerle la sagrada Comunión.

Amigos de Polonia

Se ha constituido en Madrid un Comité Hispano-americano de Amigos de Polonia, bajo la presidencia de don Antonio Alvarez Goycochea, cónsul de los Estados Unidos de Venezuela, fundador de la Peña Consular iberoamericana e iniciador de la Hospedería Cervantina.

Dicho comité ha organizado unas conferencias científicas, históricas y de arte, que están a cargo de muy distinguidos publicistas.

De nuestros corresponsales

DE CALZADA. Gran jubilo. -Misa nueva. El presbítero don Casimiro García y García, hijo de este pueblo, ha tenido el altísimo honor de subir por vez primera al altar para ofrecer a Dios el sacrificio más augusto y la Víctima inmaculada y de infinito valor.

He aquí, pues, por qué fue día de gran jubilo para todo el pueblo de Calzada el mencionado 25.

Ya en su vispera se notaba y esperaba algo extraordinario: la llegada de forasteros así sacerdotes como seglares, el repiqueteo prolongado y alegre de las campanas y el disparo de cohetes no eran indicio de otra cosa.

Llegó por fin la alborada de tan señalada fecha y el repique de campanas anunció la solemnidad que nos aguardaba.

Serían sobre las diez de la mañana, cuando, reunidos todos los invitados en casa del misacantano, nos dirigimos a la iglesia para dar comienzo a tan augusta festividad. Oficiaron en ella de subdiácono don Fulgencio Riesco, bibliotecario de esta Universidad e hijo del pueblo, de diácono el licenciado don Pedro Fernández y de padrino eclesiástico don Román Brava Riesco, canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

La misa de Angelis fue interpretada por un coro formado por niños y sacerdotes. El sermón estuvo a cargo de don Bienvenido Romo, economo de Monte Rubio de la Armuña, quien no hizo ver en qué consistía la creencia del cristianismo, como la caridad es base y fundamento de esa divina sociedad, cómo siempre ha habido necesidad de ofrecer sacrificios a Dios y por consecuencia de sacerdotes, cómo la dignidad de estos está sobre la de todos los grandes de la tierra y en cierto sentido, sobre la misma Santísima Virgen, cuán grande sea el respeto y veneración que se les debe, lamentando y fustigando el desprecio y desestima en que se les tiene en estos miserables días, y finalmente, cómo la esencia del sacerdocio está en ofrecer a Dios el augustísimo sacrificio de la Ley nueva y en la facultad de perdonar los pecados, poderes ambos que

no pueden menos de llenar de admiración y de pasmo a quien aun muy a la ligera los considere.

También tuvo lugar la tiernísima y encantadora ceremonia de dar por primera vez el pan de los Angeles el nuevo sacerdote a una sobrina suya.

Terminada la función religiosa, después de cantado solemnemente el «Te Deum», llegó la hora del banquete, al final del cual brindaron con sencillez y con gran sentimiento y elocuencia los citados don Román y don Pedro, juntamente con don Cristóbal Riesco, catedrático de este Instituto; levantándose a continuación el nuevo misacantano a dar a todos las gracias, sintiéndose visiblemente emocionado.

Repite, para terminar, nueva enhorabuena al misacantano, a sus padres, familia y al pueblo entero. Sea todo para mayor gloria de Dios.

Una cosa quiero hacer notar desde estas columnas y es: que el dignísimo párroco don Antonio Bravo, a quien después de penosísima enfermedad y agudísimos dolores sufridos, con resignación que a todos ha maravillado, imponiéndose sacrificios y molestias que sólo podría apreciar quien en sus circunstancias se encontrase, asistió y dió realce al acto por amor al sacerdocio católico, por amor a la Iglesia de Cristo, por amor al misacantano y por amor a su pueblo natal.

El corresponsal.

Mayo de 1918.

Cotizaciones de valores y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza:

Table with columns: Compra, Venta. Includes Deudas del Estado, Obligaciones, Acciones de Sociedades, and Cambios.

El Banco Mercantil compra y vende por cuenta propia y ajena toda clase de valores y negocia en toda clase de monedas en condiciones ventajosas.

Oficinas en la calle del Doctor Riesco, número 41.

Horas de despacho, de nueve a una.

Universidad Literaria

Juntas y Claustro extraordinario. Para las cinco de la tarde de hoy está citada la Junta de profesores de la Facultad de Medicina, a fin de tratar de la formulación de la relación de enseñanzas que, como minimum, han de contener los planes de estudios de la Facultad, pedidos por Real orden de 23 del actual.

Dada la trascendencia del asunto a tratar, mañana publicaremos los acuerdos que se adopten, así como las tendencias que se originen de los debates.

También para las cuatro de hoy está citada la junta de la Facultad de Derecho.

El Claustro extraordinario convocado por algunos doctores se reunirá esta tarde a las siete.

Noticias de mercados

Cantalapiedra, 25. -Trigo, entraron 400, vendiéndose de 83 a 84.

Centeno, idem 130, de 65 a 66.

Cebada, idem 75, de 46 a 47.

Algarrobas, idem 160, de 57 a 58.

Harina de 1.ª, a 28 y medio.

Compras, encalmadas.

Tiempo de calor.

Aspecto de los campos, mejorando.

El Corresponsal.

Talonarios de facturas con matriz, foliados y perforados. En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20. Imprenta de 'El Salmantino'.

HECHOS, NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

Hasta cuando los Gobiernos no estén penetrados de este principio, que brota de la conciencia misma de la humanidad, y más aún de los dictámenes de la Religión cristiana, no podrá haber seguridad ni en los tratados, ni en las alianzas, ni en la cantidad de la palabra; serán hollados los derechos del débil; el más fuerte tendrá siempre razón: será imposible una paz justa y duradera.

Acta apostolicae Sedis, 1917, págs. 417-420.

77. Las bases de una paz justa y duradera, según el Papa.

Primera. El desarme, o disminución simultánea y recíproca de los armamentos, en la medida necesaria y conveniente para el mantenimiento del orden público. El Cardenal Gasparri aconseja este medio práctico para el desarme: la abolición del servicio militar obligatorio.

Segunda. El arbitraje. Las varias cuestiones entre las naciones, deberán resolverse en lo sucesivo, no mediante contiendas armadas en las cuales puede ser derrotado el que tiene razón, sino mediante la intervención de un instituto arbitral que juzgue imparcialmente, según las normas del Derecho.

Tercera. La libertad de los mares, que son las verdaderas vías de comunicación entre los pueblos y los vehículos naturales de la prosperidad y del progreso.

Cuarta. La recíproca condonación de los daños y de los gastos de la guerra, lo que será compensado con las ventajas del desarme.

Quinta. Justa reparación, cuando haya razones particulares, lo que es

HECHOS, NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

fácil de reconocer en semejantes casos.

Sexta. Recíproca restitución de los territorios actualmente ocupados. Por tanto, evacuación de Bélgica con la garantía de su plena independencia política, militar, económica, ante cualquier potencia. Evacuación de los terrenos franceses ocupados. Restitución de las colonias alemanas.

Séptima. Las cuestiones territoriales, como aquellas que se debaten entre Italia y Austria, Alemania y Francia, deben ser examinadas «con espíritu conciliador», teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y el bien general de la humanidad; y

Octavo. Acuerdos según equidad y justicia de todas las otras cuestiones territoriales y políticas; pero muy especialmente lo que se refiere respecto a la Armenia, a los Estados balcánicos y a los territorios que constituyen parte del antiguo reino de Polonia.

Acta Apostolicae Sedis, 1917, págs. 417-420. Ciudad Católica, 1917, vol. III, páginas 385, 389, 389-392.

78. Sels meses después de la invitación del Papa del 1.º de agosto de 1917, Lloyd George y Wilson insisten substancialmente sobre los mismos puntos ya enuncados por el Papa.

Lloyd George había el 5 de enero de 1918 a los delegados de los sindicatos reunidos para discutir la cuestión de los efectivos para el ejército; el Presidente de los Estados Unidos, Wilson, comunicó al Congreso el 8 de enero un mensaje suyo, en el cual expone los fines de la guerra y el programa de la paz.

Los dos políticos substancialmente están de acuerdo:

HECHOS, NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

El alcalde se preocupa en gestionar la importación de 115 vagones de trigo, cantidad que se considera suficiente para el abastecimiento de la población hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que ya se puede disponer del trigo nuevo, así como también el de las fábricas harineras de Béjar, que nos surten con las de Salamanca.

El precio del pan. Cumplimentando el último acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre los precios del pan, el alcalde se propone fijar para en breve los precios de 0,55 y 1,05 pesetas el kilo y los dos kilos, respectivamente.

TEATRO LICEO

Anoche y con bastante concurrencia fué puesta en escena por la notable compañía que dirigen los grandes artistas Carmen Cobeña y Federico Oliver, la tragicomedia en tres actos titulada 'El pueblo dormido', original del señor Oliver.

Sobre un asunto sencillo ha hecho este un cuadro sano de enseñanzas patrióticas para bien de la gente sencilla, a quien hay que hablar un lenguaje tal vez demasiado infantil para que entienda problemas vitales, que desdénan infatigables los que se tienen por cultos y progresivos.

El amor exaltado a España en un indiano llegado de América es el asunto y el tema de la obra, al que subordina todo el protagonista, rompiendo convencionalismos que pretenden ahorrarle para impedir la labor renovadora que realiza por medio de un periódico que ha fundado, lo cual da motivo al autor para un cumplido retrato de buena parte de nuestra prensa y de sus profesionales.

Carmen Cobeña se distinguió notablemente en el papel de esposa del indiano, a pesar de la importancia secundaria del personaje.

Constante Viñas hizo admirablemente el papel de protagonista dando vida a las situaciones más opuestas que encarnó con sin igual maestría.

La presentación decorada etcétera, irreprochables. Los demás artistas cooperaron al éxito.

CRONICAS LIGERAS

Las castas alemanas no han surgido

Los franceses están desconsolados. Ellos habían dicho repetidamente al mundo que el pueblo alemán estaba dividido en castas. La casta de aristócratas y la de los proletarios. También habían dicho que la primera de estas dos castas tenía reducida a la segunda a una humillación vergonzosa. Se citaba, para demostrar la existencia de esa casta privilegiada, algunos hechos ocurridos en los tranvías y en las calles berlinesas entre individuos pertenecientes a las dos castas. Claro está que estos hechos no habían tenido lugar nada más que en el cerebro calenturiento y anémico de los narradores. Empero es el caso, que los franceses a fuerza de decir que el pueblo alemán estaba dividido en castas se lo habían legado a creer del todo. Al efecto, prepararon a los delegados alemanes que han ido a Versalles, una instalación desigual. La manutención de los comisionados alemanes fué organizada según la categoría de cada uno. El coste de estas pensiones oscilaba entre 18 y 80 francos. Es decir, que el Gobierno francés había organizado, para la comisión alemana, una instalación como para hombres divididos en castas. Mas las castas no han surgido. Los plenipotenciarios germanos han observado a los demócratas franceses que la República alemana quiere practicar con el ejemplo la igualdad, por lo que debía promediarse el precio de cada pensión; fijándose finalmente, el de 40 francos por cabeza, sin perjuicio de que cada cual, por su propia cuenta, mejorase la mesa con los platos y bebidas que tenga por conveniente. Brockdorff-Ranzau, acabando de remachar el clavo, ha ordenado que en Sala-comedor, las mesas sean iguales para todo el personal. Comprendemos el desconsuelo de los franceses por lo que ha sucedido. Las castas que integran, según ellos el pueblo alemán, no han surgido. Y es que en realidad no han existido nunca. Lo que ha ocurrido aquí, es como ya decimos al principio, los franceses a fuerza de decir que el pueblo alemán estaba dividido en castas, se lo han creído. Y menudito chasco se han llevado. Esta es otra estafa que los franceses han cometido con el mundo, especialmente con España, terreno abonado para que fructifique todo engaño.

Juan Carranza.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 28, miércoles.—Santos Agustín, obispo de Cantorberi, Justo, Germán, Senador, Podio, obispos; Emilio, Félix, Pramo, Luciano, Carsumo, Helcónica, Crescente, Dioscórides, mártires.

Cultos.

Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual. En la Clereca.—Ejercicio del mes de mayo en honor de la Santísima Virgen. En las misas de seis y ocho se rezará el ejercicio y por la tarde a las ocho habrá rosario, ejercicio, plática y cánticos. Novena a María Auxiliadora.—En el Colegio Salesiano (Calle del P. Cámara). A las ocho misa solemne. A las cinco de la tarde, rosario, novena y bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Benito.—Mes de María Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho, habrá misa y ejercicio del mes. A las nueve, misa y rosario. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos a la Santísima Virgen.

Dominicos.—Por la mañana, a las siete, todos los ejercicios del mes de Mayo. Por la tarde a las siete, rosario y sermón. Novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete, siete y media, ocho y media, misas rezadas y lectura de la novena: a las diez y media misa minerva y a continuación lectura de la novena: Estará expuesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde y a esa hora, rezada la estación, se dará la bendición. A las nueve de la tarde, rosario, letanía cantada, novena y motetes.

Noticias

En los Montalvos celebraron ayer ejercicios de tiro las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

PIANOS

ALMACEN DE MUSICA. Pianos, pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se advierte al público que esta casa vende los pianos al mismo precio que las fábricas y da la gran ventaja de entregarlos en su domicilio y subsanar gratis todos los desperfectos que les ocurran durante CINCO años.—Pidan catálogos y precios. Cambios alquileres y afinaciones.

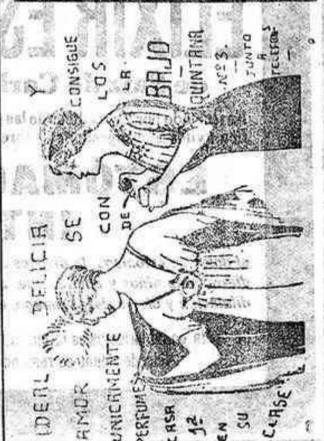
Juan De-Bernard, calle Zamora 35

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy. Barómetro, 693,25.

Sol, 43,6. Sombra, 33,6. Minima, 15,4. Seca, 21,8. Húmedo, 16,0. Viento, O S O, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Regente para Farmacia en pueblo de esta provincia. Hace falta, con buena práctica e informes de personas conocidas: dotación dos mil pesetas y ciento para casa. Diríjase a don Luis Vicente, Maestro, Alba de Tormes.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE. Dr. Riesco, 58, duplicado. De NUEVA a OCHO.



POR QUÉ el APIRETOL? cura radicalmente las calenturas palúdicas, aun en los casos rebeldes en que otras medicaciones fracasaron. PORQUE este poderoso febrífugo mata el microbio que los produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo. Farmacias, Droguerías y Centro Farmacéutico.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios: Mantequilla derretida, 4,50; Tocino saladillo, bien curado, 4,40; Idem adobado, 4,40; Costillas adobadas y saladas, 4,00; Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo, 10,00; Jamón al corte, del centro, 8,00; Idem por piezas, 6,25; Pernicetes de Jamón, 5,00; Paletas de Jamón, 5,00; Salchichón extra de Lomo, 10,00; Lomos en tripa, 10,00; Chorizo gordo cagalar, 8,00; Longaniza seca, 7,00; Longaniza ancha en tripa de vaca, seca, 7,00; Farinatos, 2,50; Morcilla, 2,50; Longaniza de botas, 4,50. Exportación a provincias.

Recorridos para aniversario, de 7,50 el 100, con sobres. Imprenta de El Salmantino.

Para prevenirse de la GRIPPE desinfectad vuestras casas con Zotal.

Doctor Peralta Catedrático. Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Rúa, no. 20, principal. Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, don de fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Oftalmología DOCTOR José Gómez Díez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID.

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el dactilo leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjosos, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



Sintetizase la solución que creen procede en unas bases que por su mucha extensión no trasmito. A la hora en que telefono se está celebrando un mitin de propaganda electoral en el teatro Romea, aquí en Madrid. Hablan en él los candidatos Serrano Jover y conde de Santa Engracia y otros oradores. JEREZ.—En una casa de la calle de Graduel se hundió la techumbre, quedando sepultados cuatro obreros. Al ser extraídos se vió que los cuatro estaban lesionados, dos de ellos de gravedad. ZARAGOZA.—Ha comenzado la huelga de dependientes de Comercio, habiéndola secundado los auxiliares de farmacias, y habiéndose dado el caso... (la censura interrumpe). Por tratar de ejercer coacciones fueron detenidos a primera hora veinte huelguistas, que luego han sido puestos en libertad. MALAGA.—Los patronos impresores han accedido a la petición de mejoras formulada por sus operarios. Resuelto el conflicto, desde mañana reanudarán su publicación varios periódicos que la habían interrumpido. BARCELONA.—Ha fallecido el novillero «Navarrito», que en la última corrida celebrada en la plaza de toros de esta capital sufrió una cornada gravísima. CADIZ.—Continúa el boicott que los obreros del puerto hacen a los barcos de la compañía Transmediterránea. El gobernador realiza gestiones para resolver el conflicto, porque a causa de la actitud de los cargadores están sin desembarcar importantes cantidades de arroz y muchas toneladas de trigo procedente de la Argentina. CIUDAD REAL.—Ha tenido solución favorable la huelga de los obreros del campo merced a las gestiones realizadas por las autoridades.

Se considera resuelto el conflicto en varios pueblos. CARTAGENA.—Se ha celebrado hoy un mitin electoral por los elementos de las Izquierdas. Ha tenido escasa importancia. Bolsa de Madrid. Cotización del día. Inferior... 77,55. 5% amortizable... 00,00. Banco de España... 508,00. Tabacalera... 312,00. Francos... 78,15. Libras... 23,17. BELGADO BARRETO.

La lucha electoral. Nuevo candidato por Vitigudino. Estando ya en máquina el número de EL SALMANTINO de hoy, recibimos el siguiente despacho telegráfico: En imponente asamblea celebrada hoy, ha sido aclamado por unanimidad candidato, el hijo de este distrito don Juan Vicente Bartol. Han estado representados en esta asamblea los cuarenta y cuatro pueblos del distrito, por numerosas comisiones. También estuvieron en el acto los señores Sánchez Tapla y Carranza, los diputados provinciales señores Sánchez García y Miguel del Corral, el exsenador señor Sánchez y Sánchez y el exdiputado por Peñaranda, señor García Sánchez. Al terminar la asamblea en la que todos los oradores fueron muy ovacionados, se oyeron grandes vivas a los diputados por Peñaranda y Vitigudino. Mañana enviare detalles correo. El corresponsal.

El Salmantino. Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

El médico de los desahuciados Aureliano Rodríguez Gallardo todo lo... cura o... desengaña. Consulta a las NUEVE en punto de la mañana, DIEZ pts. Calle del Jesús, 2 (sin número) Salamanca. Curación estupenda, ARSENIO RODRIGUEZ, Afueras de San Pablo (Boteria), letra B. CARTA QUE RE... PER... CUTE. Francisco Serrano, de Toledo, nos escribe lo siguiente: «Con relación a lo que usted nos manda de su progreso, no sabe Salamanca el médico que tiene en esa su capital; ya irán viendo la ciencia y el talento que Dios le ha dado. El Moreno el muni ipal de Toledo, al que usted curó del estómago, se acuerda mucho de usted y no se puede describir los muchos que han venido a preguntar por usted.» NOTA.—No visito a domicilio. No admito menores de edad ni señoras solas o personas que no guarden compostura.

LA ENCUADERNACION DE Andrés Cornejo situada en la calle de GARCIA BARRADO, SE HA TRASLADADO A LA MISMA CALLE, NUM. 48, casa del Dr. Prada (Notario). En este taller se han hecho grandes reformas en maquinaria y utensilios modernos para hacer todas cuantas encuadernaciones se le encarguen. Estampaciones en oro, relieve y colores. Para grandes ediciones precios económicos. [Carpetas para legajos, idem para muestrarios de comercio y todos cuantos trabajos se le encarguen referentes al ramo de cartonería.

HERNIADOS: No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en nuestro perjuicio. Aquí en Salamanca recibe visita todos los días el famoso ortopédico SEÑOR FRANCO, en su taller de fabricación de Ortopedia de la Plaza del Corrijo, núm. 30. Acudid a él sin tardanza. Bragueros a la medida. Fajas ventrales. Corsés ortopédicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc. etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc. Consulta permanente de DIEZ a UNA y de DOS a SIETE. Visita a domicilio: Corrijo, 30. Teléfono, 212.—Salamanca.

3,60 pesetas :: HOJAS :: docena :: de :: GUILLETTE :: legítimas, importadas directamente de fábrica. Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña y Astorga Capital y reservas: pesetas 8.400.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de Ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado al 4 y cuarto por 100 anual; idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes Generales al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal, 5 por 100 anual.—Depósito de valores.—Alquiler de Cajas de Seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Maura optimista sobre la situación en Córdoba.-El próximo Consejo de ministros.-Obreros que piden trabajo.-Manifestaciones de Osorio y de Cierva.-Las senadurías vitalicias.-¿Osma Presidente del Congreso?-Candidatos mauristas desautorizados.-Declaraciones de Gasset.

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

Al ir hoy a mediodía los periodistas a la Presidencia hubieron de esperar un rato antes de que llegara el señor Maura a su despacho oficial. El Presidente del Consejo de ministros manifestó que había estado en Palacio despachando con el rey e informándole de las noticias de actualidad. Después asistió al entierro del cadáver de la condesa de Maceda, que se celebró esta mañana. Fuera de esto no había noticias. El señor Maura lo manifestó así claramente, afirmando que no había nada de particular. Respecto a noticias de Córdoba dijo que las informes del Gobierno permiten asegurar que la situación mejora.

El próximo Consejo.

Interrogado por los periodistas dijo el jefe del Gobierno que no sabía si mañana habrá o no Consejo en la Presidencia. Todo depende añadió, de que los ministros tengan terminado el estudio de algunos trabajos que preparan. En el caso de que mañana no pueda celebrarse consejo, le habrá con toda seguridad el próximo viernes.

Pidiendo trabajo.

Cuando esperaban los periodistas en la Presidencia para hablar con el señor Maura, aguardaba también un grupo de unos doscientos obreros. Después de hablar con los periodistas recibió don Antonio a una representación la cual manifestó que por haberse agotado el crédito para la construcción del camino de la Monchoa, habían sido despedidos y por ello solicitaban se les facilitara trabajo en otra parte.

La presidencia del Congreso.

Dice el mismo diario que el jefe del Gobierno ha ofrecido la presidencia de la Cámara popular a los señores Dato y González Besada, los cuales han declinado el honor que se les ofrecía. Tiénesse por seguro, según El Sol, que el presidente del futuro congreso será el exministro maurista señor Osma.

Candidatos desautorizados.

El Gobierno ha desautorizado a los candidatos mauristas señor Calvo Sotelo y conde de Avial, que presentan sus candidaturas por Carballino y Ginzo de Limia respectivamente. Lucharán bajo su exclusiva responsabilidad. Así se le ha comunicado al comité conservador.

Declaraciones de Gasset.

Esta mañana han aparecido en El Imparcial, unas declaraciones del exministro liberal don Rafael Gasset. Anuncia éste que retira su candidatura del distrito de Ciudad Real, fundando su resolución en que su contrario se dedica a comprar censos enteros, según parece. Uno de ellos, el de Torralba de Calatrava, pueblo de escaso vecindario, le ha adquirido, al decir de los vecinos, en 65.000 pesetas y en igual proporción ha comprado otros varios.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 27 (16,30).

Noticias de Madrid.

Los ayudantes del servicio agronómico nacional, han entregado al ministro de Fomento un estudio acerca del conflicto social en nuestros campos.

El Presidente recibió una lista y ofreció realizar gestiones para que se les dé trabajo bien en Madrid o ya fuera, según las aptitudes de cada uno y sus condiciones personales y de familia.

Habla Osorio.

El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas. Se mostró sorprendido el señor Osorio por ciertas informaciones periodísticas que aseguran existen divergencias entre él y el ministro de Hacienda señor Cierva. Yo, añadió el ministro de Fomento, no tengo más actitud que la del Gobierno y para evitarme molestias vivo apartado de los problemas políticos no interviniendo más que en los administrativos correspondientes a mi ministerio.

Las cigarreras.

Una comisión de cigarreras visitó anoche al ministro de Hacienda para hablarle del conflicto pendiente. Ofrecieron al señor Cierva que desde hoy volverían al trabajo y así lo han hecho.

Sobre las discrepancias.

Un periodista preguntó al señor Cierva si había leído lo que contestó Osorio a los empleados de Fomento. El ministro de Hacienda replicó: estamos más unidos de lo que parece y es inútil toda la cizaña que se trate de sembrar para separarnos.

Las senadurías vitalicias.

El Sol, en su edición de esta mañana, publica una información asegurando que ya están designados los nombres de los que han de ocupar las senadurías vitalicias vacantes. Cita el periódico a don Gabriel Maura, don César de la Mora, el conde del Moral de Calatrava, dos exministros datistas, el general Marina y un general de la Armada, un cervista y varios palatinos.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID - Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Ventosoj CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Corroes), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio, RELOJ ORO DE LEY, en careya, para caballero o señora; 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, bro, chapado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activo de la Compañía 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.
 Anuncio autorizada por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menor, cinco inserciones, de no sumerirán el cobro.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija.
 FUNDADA EN EL AÑO 1883.
 Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
 Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).
 Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la señora Viuda e Hijo de García Barrado.
 Inspector en la provincia: **Don Modesto Ledesma.**
 (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909.) m. y s.

La Previsión Agrícola, S. A.
 Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas
 Seguro de ganados a prima fija.
 Director: **D. José de Miguel Marco**
 Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.
 Consejeros delegados:
 Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquin Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.
 Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.
 Delegaciones regionales:
 Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.
 Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
 Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 1.000.000 de voces que las contienen en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialistas de España, América y extranjero.
 ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 55.000 grabados en los 29 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XXVII EN XVII IMPRESOS LOS TOMOS I A XVI
 Precios de estos tomos encuadernados. Al contado... 615,50 pesetas. A plazos... 923.
 Hijos de J. ESPASA, editores. Cortes, 579 y 581, apartado 582, BARCELONA
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

UNICAMENTE destruyendo las raíces o bulbos de los pelos o vello es posible hacer desaparecer el pelo de la cara e impedir que VUELVA A RENACER. El depilatorio árabe arrastra con los pelos y con el vello las raíces. El depilatorio árabe de COMPOSICION VEGETAL destruye el vello y devuelve la belleza. El uso de los depilatorios químicos es siempre, dañino y en muchos casos Sumamente peligroso No use usted, pues, más que el

DEPILATORIO ARABE
 Precio: 5 pesetas.
 e venta: CASA ROYERO
 laza Mayor, 1, y Zamora, 1.
 SALAMANCA

Se envía por f. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,50 pesetas, para gastos de embalaje.

Maestro de pala con buenos conocimientos y serias referencias se necesita en la panadería de Teodomito Carrasco, en Arroyo del Puerto (Cáceres). Intil solicitar sin reunir buenas condiciones.

Talleres Pérez Conesa S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**